

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMERCIAL CRISFARE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía COMERCIAL CRISFARE S.A., y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración indica al término del ejercicio económico del 2016 la real situación de la empresa.

Por la atención brindada a la presente quedo ustedes.

Atentamente,

Xavier Franco M.

CBA. XAVIER FRANCO MATAMOROS

COMISARIO

C.I. # 0929245645